Comunicado 601

Propone Congreso local acciones para evitar inundaciones en hogares durante época de lluvias

- *De los 11 mil 643 kilómetros de atarjea existentes, cuatro mil 500 deben ser sustituidos*

27.03.23. El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la persona responsable del Sistema de Aguas, así como a las y los titulares de las 16 alcaldías, a programar una atención prioritaria a las solicitudes de la ciudadanía que requieran la reparación o cambio de las tuberías de descargas domiciliarias de agua residual o drenaje, con el fin de evitar problemas de salud en la población, así como daños o pérdida de bienes muebles e inmuebles en época de lluvias.

Ante el pleno, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) planteó que los fenómenos perturbadores, así como la zona lacustre en la que se encuentra la capital del país, generan esfuerzos dinámicos en las tuberías, que causan problemas para la dotación y servicio de agua.

Agregó que en época de lluvias el Sistema General de Desagüe maneja volúmenes extraordinarios del líquido proveniente no sólo de la capital del país, sino también de los municipios Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Chalco, entre otros, lo que compromete el desalojo de agua del Emisor Poniente, el Gran Canal del Desagüe y el Dren General del Valle.

Por lo anterior, recalcó la necesidad de trabajar coordinadamente e impulsar acciones preventivas, entre éstas la sustitución de cuatro mil 500 kilómetros de atarjeas que han rebasado su vida útil y generan problemas del funcionamiento hidráulico.

Finalmente, destacó que los sismos y el hundimiento diferencial existente en la Ciudad de México incrementan las condiciones de colapso y fractura de tuberías, lo que provoca que las aguas residuales regresen a los domicilios.

--oOo--